



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-88-L111 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS DE ALTO TRÁFICO".

VALLENAR, Mayo 13 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 2523/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 2522 de fecha 13 de Mayo de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 2322-191-SE11 de la oferta "ADQUISICIÓN DE PINTURAS DE ALTO TRÁFICO" a Luis Barrios García, RUT N° 7.938.776-2- por la suma de \$778.246.-
- 2.- Nombrase a la Dirección de Tránsito y Transporte Público como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra 215-31-02-999-012-000 "Construcción mantención y reparación infraestructura vial" del presupuesto municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones/ SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

GGC/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-